



VALDERRUEDA

Esta Alcaldía, por Resolución de fecha 14 de julio de 2023 dictada al amparo del art. artículo 21.2 de la Ley 7/85, Reguladora de Bases de Régimen Local, y artículos 46 Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, ha nombrado al siguiente Teniente de Alcalde:

Teniente de Alcalde: D.- . Jacinto Gómez Hidalgo.

Lo que se hace público, por inserción en el Boletín Oficial de la Provincia, en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 46.1 del R.O.F. y para su general conocimiento.

Valderrueda, 14 de julio de 2023. – El Alcalde, José Lúis Martínez Calvo.

1810